

EL ING. DON ARTURO ARAUJO FORMO MAYORIA PROPIA EN EL CONGRESO PARA SU ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

DE ACUERDO CON LOS ESCRUTINIOS FINALES DE AYER, ALCANZO MAS DE 106.000 VOTOS Y LA MAYORIA DEL CONGRESO LA INTEGRAN ELEMENTOS DE SU PARTIDO

LA ELECCION QUEDO YA DEFINITIVAMENTE RESUELTA A SU FAVOR PUES NO TENDRA NECESIDAD DE CONTAR CON EL VOTO DE LOS DIPUTADOS DEL DR. CORDOVA Q' TAMBIEN DEBERAN VOTAR POR EL CONFORME A UN PACTO

Estos informes fueron recibidos ayer por nuestro Gobierno y son de procedencia oficial

La secretaria de relaciones exteriores recibió ayer un despacho radiográfico de nuestro ministro en El Salvador, Doctor don Manuel Castro Ramirez, quien le informa oficialmente de la solución definitiva del problema electoral en aquel país. Como en su oportunidad informamos, ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta y en consecuencia entre los tres primeros de la elección, tendría el nuevo congreso salvadoreño que elegir al nuevo presidente, siendo esos tres los señores don Arturo Araujo, don Alberto Gómez Zárate y don Enrique Córdova, habiendo el primero alcanzado una mayoría relativa de 104 mil votos contra 64 mil y 24 mil; 18 mil y 3 mil de los señores Claramount y Molina. La situación quedaba pendiente para ser resuelta por el congreso, electo en su totalidad en las mismas elecciones. En virtud de haber los señores Araujo y Córdova suscrito un pacto mediante el cual los diputados de ambos partidos darían sus votos en la asamblea a aquel de los dos candidatos a la presidencia que hubiera obtenido mayor número de votos, la elección quedaba pendiente entre ellos, porque sus dos

grupos formaban necesariamente la mayoría de diputados. Pero el despacho radiográfico recibido ayer informa que la situación ha sido resuelta definitivamente en favor del doctor Araujo, pues no queda la incógnita de la actitud que podrían asumir los diputados cordovistas.

Dice así el cable: "Escrutinios en juntas departamentales dan hasta hoy a don Arturo Araujo 106 mil votos. Si no alcanzara mayoría absoluta, su elección está ya asegurada en el congreso no sólo con la mayoría propia de diputados electos sino con los votos de los diputados electos por el partido del Doctor don Enrique Córdova, según el convenio entre ambos candidatos. Reina en todo el país completa tranquilidad."

Ese despacho confirma la elección de Araujo como presidente de la república de El Salvador, con sus propias fuerzas. El vicepresidente de la república será el general Max H. Martínez. Este era también candidato a la presidencia pero se retiró de la lucha y sus partidarios votaron por Araujo.



VISITENOS
Ofrecémosle todo lo que necesite para su casa, hacienda o industria a los mejores precios
Ferretería y Almacén
V. E. ALVAREZ & Co.
(Sucesores de Alvarez & Cleves)
Avenida 1a., costado Sur del Club Unión y Almacén Robert, antiguo local de la ferretería Alvarez y Cleves
Teléfono 2846 — SAN JOSE Apartado 1481

Un vecino de Dominical de Puntarenas informa haber localizado un tesoro en el mar
Está dispuesto a compartirlo con quien le ayude a sacarlo

Señores directores de LA TRIBUNA. San José.
Señores Directores:
Ruegues dar publicidad en su importante periódico a lo siguiente, que aun cuando parezca fantástico cuento de hadas, es algo cierto y verdadero.
Hace unos cinco años, deseando adquirir rápida riqueza y viviendo a orillas del mar, dispuse invocar la ayuda de las sirenas de que tanto se ha hablado, y con tal fin escribí una petición, que puse en un sobre, agregando como obsequio unos aretes. Solicitaba encontrarme una perla o algo así, que me diera la fortuna. Arrojé la carta al mar un Viernes Santo. Los días que siguieron los dediqué a recorrer la costa en espera de mi suerte. Como tres semanas despues tropecé con algo inesperado, con una hermosa paila de piedra, semejante a granito, igual a las paillas de trapiche, y en su fondo tenía dos gruesos y largos clavos uno de oro y otro de plata. Aun cuando estaba cerca de la playa, me fué imposible sacarla y para que no me fuera arrebatada, la cubrí con gruesas piedras que llevé en un bote.
He guardado el secreto durante cinco años, pero ahora deseo asociarme con alguien para sacar ese tesoro. He procurado interesar en el asunto a varias personas, entre ellas el propio señor Presidente de la República, a agentes de la United Fruit Co. y al empresario de bucería señor Herminigildo Cruz, pero no han querido aceptar mis propuestas, creyendo que tar mis propuestas, creyendo sin duda alguna que se trata de una farsa. Sin embargo, se trata de algo cierto y positivo. Sólo deseo un compañero que me ayude y con quien partiré el valor del tesoro.
Debo advertir que no sólo conozco ese secreto, sino también conozco otros tres sitios en donde existen minas de oro muy ricas, ya que he dedicado largo tiempo a su búsqueda. Desearía que este relato no se tome como mera fantasía, ya que, repito, es perfectamente cierto, como estoy dispuesto a demostrarlo a quien se interese en el asunto y previos los arreglos del caso.
Agradeciéndoles la publicación quedo de los señores Directores muy atento servidor.
Victor M. Sibaja L.
Dominical de Puntarenas, enero de 1931.

SI HAY QUIENES CREEN QUE VA A SUBIR MUCHO EL AZUCAR, LES BRINDAMOS LA OPORTUNIDAD DE UN BUEN NEGOCIO: LES VENDEMOS LOS MILES DE QUINTALES Q' QUIERAN AL PRECIO Q' LO TENEMOS HOY,

DISPUSO EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DAR UN TERMINO DE 24 HORAS PARA QUE SE HAGAN LOS ENTEROS QUE SE ADEUDAN POR INSCRIPCIONES DE PREPARADOS DE PATENTE

El siguiente es el resumen acordado en la tercera sesión de la directiva del colegio de farmacéuticos verificada enteramente:
1.—Juramentación del miembro de la junta, licenciado don Emilio Jiménez P.
2.—Revocar el artículo 4o. de la sesión anterior y, en su lugar, admitir la apelación interpuesta por el licenciado don Otón Jiménez en escrito de 4 de diciembre de 1930 y convocar al colegio a asamblea general para las 21 horas del 25 del presente a fin de que se pronuncie, en definitiva, sobre el caso apelado.
3.—Aprobar el informe presentado por el licenciado don Julio Figueroa U., delegado examinador de farmacología y autorizar el pago de la dieta correspondiente.
4.—Autorizar la cancelación de tres cuentas pequeñas.
5.—Aprobar el informe del secretario en que DENUNCIA a la junta irregularidades cometidas por comerciantes de este plaza con gran perjuicio para los fondos del colegio de farmacéuticos y aprobar las dos mociones que él propone: La I, para dar como último plazo, 24 horas de término a esos comerciantes para que enteren en la tesorería del colegio lo que le adeudan por inscripciones, de preparados de patente, hechas por la secretaria

anterior sin haberse cumplido con el requisito del depósito de los derechos de ley y la segunda, para que la junta no tramite más solicitudes de inscripción de preparados si antes no se han cubierto, por los interesados, los derechos que corresponden.
4.—Conceder patente de botiquín de pueblo, para Sarchí, a doña Herminia Vega Rojas.
6.—Comunicar al licenciado don Luis Rojas Corrales que la junta recalificará su botica de Lámón — según él lo pide — si los gastos que esto demande los cubre él, como interesado. Y establecer este sistema para los que en lo sucesivo soliciten recalificación de sus negocios.
10.—Inscribir, en los registros respectivos, un preparado de patente, "Salicon" a solicitud de los señores John M. Keith y Co. por haber los solicitantes llenado todos los requisitos del caso.
11.—Pasar a conocimiento del señor fiscal, para lo que proceda, la denuncia presentada por los licenciados don Roberto Rodríguez Q. y Humberto Zamora, contra el doctor Quintana, por infracción al reglamento de droguerías y boticas.
12.—Denegar la solicitud de exámenes a don Manuel Picoado Chacón, basándose en el artículo 35 del reglamento de la escuela de farmacia y
13.—Celebrar sesión extraordinaria de junta directiva a las 20 horas del sábado 31 del presente a fin de conocer del proyecto de reformas al reglamento general presentado a la consideración de la directiva, por el secretario del colegio.
A las 24 horas y 30 minutos, terminó la sesión.
R. Montagné Carraz,
Secretario.

AYER SE INTENTO SORPRENDER AL BANCO DE C. RICA CON UN CHEQUE FALSIFICADO DE ₡ 2.000 Estaba muy bien imitada la firma de doña Julia A. de Nuñez

Y la mañana de ayer se presentó a la caja del Banco de Costa Rica un sujeto, bien vestido y de aspecto atractivo, a cambiar un cheque por valor de dos mil colones y respaldado con la firma de doña Julia Alvarez vda. de Nuñez. Al empleado de esa sección, señor don Jorge Valverde, le sorprendió la suma por la que había sido extendido el cheque, por lo que llamó a su compañero de trabajo, don Néstor Zamora, quien fue al archivo a confrontar la numeración, resultando que no correspondía con la que tiene en sus libretas la señora de Nuñez, por lo que se ordenó la inmediata detención de la persona que llegó a cambiar el cheque.
Según nuestros informes, la firma está hábilmente imitada, de modo que es difícil reconocer si es o no legítima. Sólo la perspicacia del señor Valverde pudo haber descubierto que el documento era malo. Consultada por teléfono la señora Alvarez vda. de Nuñez, ella manifestó no haber extendido ningún cheque por la suma de dos mil colones, lo que vino a comprobar la falsificación descubierta.
El sujeto autor de este hecho fue puesto ayer mismo a la orden de la dirección general de detectives.

DECLARA DON GUILLERMO NIHAUS CONTESTANDO LAS CENSURAS QUE LE HACEN A SU FIRMA COMERCIAL

DEBE TOMARSE EN CUENTA QUE TODO AZUCAR QUE SE HAGA EN EL PAIS HABRA DE SER CONSUMIDO EN EL

El conocido industrial don Guillermo Niehaus, cuyos negocios azucareros se refirió en reciente sesión del congreso constitucional el diputado don José Manuel Peralta y sobre los cuales ayer se publicó en este diario un reportaje de un conocido comerciante, nos hizo ayer para ser publicadas las siguientes aclaraciones que acogemos con mucho gusto y que se servirán para informar al público con relación a este importante asunto:
—Debo empezar por manifestar que el azúcar se vendió durante el verano pasado más o menos al precio de veintidos colones el quintal, y durante el invierno, es decir en la pasada estación lluviosa el precio fué de dieciocho colones y medio. Estuvo más barato en el invierno que durante la época de zafra. Como es natural, cuando la existencia se agotó, en los últimos meses fué subiendo el artículo paulatinamente hasta alcanzar el precio de veinticuatro colones y medio por quintal y no el de veintidós, como se dice equivocadamente en el último número de LA TRIBUNA.
Al venir la nueva cosecha, el precio empezó a bajar y llegó a 17 colones cincuenta, precio al cual se estuvo vendiendo en la primera quincena del presente mes de enero. Con este precio por quintal la venta al por menor debía hacerse a veinte céntimos la libra.
Pero como la producción de dulce aumentaba las gentes, que encontraban mucho más barato este artículo, empezaron a comprar dulce dejando de consumir azúcar, de manera que nos trajo ventas de este producto de cayeron sensiblemente en gran escala.
Nosotros producimos la mayor cantidad de caña que empleamos en la fabricación de nuestro azúcar. Hemos estado fabricándolo y embodegándolo al extremo de tener una gran existencia. La manera de darle salida a esta existencia era ofreciéndolo a precios razonables, a precios al alcance del bolsillo de los consumidores y es por esta razón que lo bajamos de ₡ 17.50 a 13 colones que es el precio que tiene en la actualidad y no el de 12, como dice LA TRIBUNA. Con este precio, ya se podía detallar al menudeo a 15 céntimos la libra y tendría una mayor demanda como en realidad la está teniendo.
Con estos bajos precios es natural que el público consumidor, el gran público, sea el beneficiado.
Se dice que estamos comprando la caña por cualquier precio. No es así. En la actualidad estamos pagando a diez colones la tonelada de caña. El año pasado y otros años hemos comprado grandes cantidades a ocho colones. De manera que los productores tienen este año a su favor una diferencia de dos colones por tonelada.
El miedo del que expuso esas ideas parece ser el de que cuando concluya la zafra y la abundancia de dulce en los mercados por haber pasado la cosecha subamos el precio. En primer lugar es falso que nosotros podamos, con sólo quererlo subir el precio del azúcar. No somos los únicos productores. En segundo lugar no podríamos decir si se puede o no se puede subir este precio, todo depende de la producción que haya durante esta cosecha. De las reservas que se hagan y del consumo. De manera que no se puede profetizar acerca del precio a que llegará el azúcar.
Pero si hay personas que creen que va a subir mucho, estamos en la mejor disposición de brindarles la oportunidad de que hagan un buen negocio; les vendemos los miles de quintales que quieren de azúcar al precio que lo tenemos hoy para que lo guarden y puedan venderlo cuando llegue el momento de la alza.
Debe tomarse en cuenta que todo el azúcar que se haga en el país deberá ser consumido en el país. La exportación de este artículo es comercialmente imposible. En el exterior hay abundancia de azúcar y a precios tan bajos que el costo del flete de ferrocarril del interior a cualquier puerto de embarque ya sube en tal forma el precio del nuestro que es imposible realizarlo en mercados extranjeros ni siquiera al costo.
Estas son las explicaciones que debo darles en nombre de la casa Niehaus a propósito de lo que dice LA TRIBUNA de hoy".
Agradecemos al señor Niehaus las anteriores manifestaciones que como antes dijimos las acogemos con gusto dado que se trata de un asunto que interesa al público en general y que afecta de un modo particular a los productores de caña y dulce de la región de Grecia, Poás, etc.
LA TRIBUNA que el día anterior publicó las manifestaciones de un interesado ahora ha recogido las del señor Niehaus. Otro interesado, con el fin de que el público establezca la verdad. Amablemente los señores Niehaus nos ofrecieron por si lo éramos de explicaciones y datos sobre el negocio azucarero.

Brunswick
El gran fox AZUCENA
SALON BRUNS WICK - San José
VICENTE LINES C.

TELIPTON
EL MAS CONOCIDO EN EL MUNDO

El Gobierno acogió con simpatía una iniciativa de la Asociación Nacional de Cafetaleros, para que el nombramiento de representantes consulares recaiga en personas entendidas en el negociocafetalero

HACE algún tiempo la asociación nacional de productores de café dirigió una instancia al gobierno tendiente a que en lo sucesivo se seleccionen los representantes consulares entre el grupo de personas que conocen con propiedad el negocio cafetalero, a fin de que en el exterior trabajen por el ensanchamiento de nuestro mercado.
Esta iniciativa fue trascrita al presidente de la república por medio de la secretaria de relaciones exteriores. Ayer, la asociación recibió la respuesta consiguiente, según la cual, el gobierno está dispuesto a atender la sugerencia, por considerar su finalidad muy saludable para el mercado cafetalero nacional.

REGRESO DE PUERTO ARMUELLES DICE UN COSTARRICENSE QUE DEBE EL PAIS PONERLE FIN A LA AVENTURA DE LOS COMPATRIOTAS QUE EMIGRAN HACIA ALLA

LA VIDA ES CARA Y LOS TRIBUTOS FUERTES PARA EL TRABAJADOR.-CON EL DECAIMIENTO DEL MERCADO BANANERO HAN EMPEORADO ALLA LAS CONDICIONES

nos cuenta — dijimos a Sebastián Meléndez Cortés — de su viaje a puerto Armuelles? — replicó. — Al retornar a Puntarenas escuché el ruido que todavía hay personas en la creencia de venir a una penuria económica traslábase a los trabajos bananeros de puerto Armuelles. Yo, q' la oportunidad de palpar la situación a que ha llegado el crecido número de trabajadores que aun queda por allá, permito darle una amplia información de la vida y condiciones del obrero que corre esa innada aventura, con el noble propósito de que se haga todo lo posible por restringir la salida de costarricenses hacia aquel lugar, que actualmente sólo encuentra el aumento de sus angustias, ocasionadas por la más impudica explotación.

noviembre anterior, se empeoraron de manera tan alarmante las condiciones de trabajo, que han llevado al obrero a una situación desesperante: de un lado, la reducción de labores, que significa un crecido porcentaje de desocupados; y de otro, la excesiva rebaja de salarios, que significa aumento de tareas, y como se ve, este último factor no permite al operario, en la mayoría de los casos, sino ganar únicamente para cubrir el costo de sus alimentos que fluctúa entre 60 y 75 céntimos oro. De manera que si los que trabajan logran vivir al día, los desocupados, que erran de finca en finca en busca de quehacer, viven, o mejor dicho, se alimentan del favor de sus amigos o engañan a los dueños de fondas. Además, los trabajos se ejecutan con alternativas; el operario rara vez logra ocuparse todos los días de la semana

na y por esta circunstancia nunca podrá alcanzar su equilibrio económico. Después de todo esto, esa reducción de labores a que me refiero, paulatinamente va llegando, si no ha llegado ya a la suspensión absoluta, lo cual supone voltear, siembras y otras actividades, pues el quehacer actualmente se encuentra en las pocas fincas nuevas que se acondicionan para dejarlas en estado de explotación, de manera que cuando se hayan dotado los "carriles" y "puentes", todo quedará reducido a corta, chapala y deshierba, servicio que la compañía realizará con menos del 25 por ciento de la gente que aún queda en puerto Armuelles, y como entonces, los peones de preferencia serán solamente los costarricenses, puesto que su dedicación a ese trabajo es de dos o tres días, necesariamente es a estos a quienes reservan las labores de chapala y deshierba para asegurarles ocupación permanente.

narajas a dos y medio céntimos oro cada una o sean cuatro por diez céntimos cuando se compran baratas, es decir, no hay término de comparación en los precios y contemplando el caso en relación con el trabajador de Armuelles, que como salario máximo recibe un dólar, es evidente que con tales precios no le quedará margen para hacer economías ni aun en tiempos de bonanza, pues ni siquiera puede atender a todas sus necesidades personales. Lo mismo que el comercio de la compañía, el de las poblaciones cercanas y hasta los bananeros, parecen cifrar sus esperanzas de prosperidad económica en el salario de los trabajadores de la Chiriquí Lands Company.

de cobrar impuestos hemos de agregar que, tal vez por olvido involuntario, el recaudador hace nuevos recorridos y cobra dos y hasta por tres veces al mismo contribuyente.

Hospital y sanidad.

—Esta subvención mensual es de un dólar para el hospital y de cincuenta céntimos para sanidad, que previamente le es deducido en la planilla a cada persona.

Ferrocarril.

—Esta empresa, cuyo principal factor de existencia es la Chiriquí Lands Company, tiene tarifa de pasajes muy crecida, pero al referirme a ese servicio no es por dicha circunstancia, sino por que al trabajador de Armuelles, que hace la orens respectiva, y que en su afán de economizar prefiere el pasaje de segunda, cuando menos lo espera, se le obliga a pagar pasaje de primera aunque viaje en carro de segunda.

—El grupo de desocupados que en su deseo de retornar a la patria recorre todos aquellos lugares, ya en el puerto, sólo consigue aumentar su inquietud, porque se hacen mayores los obstáculos que le imposibilitan su salida. Carece del valor del pasaje, tampoco puede obtener certificación de vacuna porque en el hospital se le cobra medio dólar, y como para dirigirse a puerto Armuelles obtuvieron a su partida pasaporte como ciudadanos nicaragüenses, esta circunstancia constituye el obstáculo insuperable para su embarque, porque si pretenden hacer uso de ese documento, se les exige la posesión de 25 dólares para volver a su propio país, y si desechándolo buscan el consulado costarricense, ahí se le cobra honorarios que no puede satisfacer.

—La obligación tributaria que le impone al proletario la Chiriquí Lands Company — propiedad particular en Armuelles — es de pagar abrumador: paga caminos, hospital, sanidad, etc.

—El impuesto de caminos, que es carga municipal, en su proporción mínima llega a la suma de tres dólares por persona, que los trabajadores de Armuelles, por su condición de extranjeros, obligatoria y religiosamente satisfacen en efectivo. El cobro de este impuesto lo efectúa un recaudador acompañado de un guardia de policía en el preciso instante en que el trabajador recibe en el carro del pagador de la compañía el valor de sus servicios; y naturalmente, si el trabajador no ha ganado ni siquiera los tres dólares, o tropieza con obstáculos, en cumplimiento de su deber el guardia lo detiene, a fin de que satisfaga su obligación tributaria y sufra las consecuencias de su morosidad pagando luego el impuesto y recargo LEGAL. A esa extraña mane

QUEJESE USTED

CUANDO TENGA UN DAÑO EN SUS INSTALACIONES ELECTRICAS A NUESTRO DEPARTAMENTO DE SERVICIO, QUE HEMOS TRASLADADO AL PASAJE JIMENEZ, AVENIDA 3a. ENTRE CALLES 4a. y 6a., POR ESTAR ALLI MEJOR SITUADO SI ES QUE DESEA DAR SUS INSTRUCCIONES PERSONALMENTE. EN ESTE DEPARTAMENTO SE HA INSTALADO UN TELEFONO PUBLICO PARA SU USO A CUALQUIER HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT & TRACTION Co. LTD.

Panama Mail Steamship Company. SALIDAS DE PUNTARENAS: Para Nueva York directo, vía Balboa, Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia y Habana: Vapor "VENEZUELA" Enero 26, Vapor "GUATEMALA" Febrero 9, Vapor "CORINTO" Llegará 28 ó 29 de Enero, Vapor "CITY OF PANAMA" Feb. 4, Para Los Angeles y San Francisco, con escalas en puertos principales de América Central y México: Vapor "COLOMBIA" Enero 30, Vapor "ECUADOR" Febrero 13, Vapor "CITY OF PANAMA" Febrero 16. El vapor "Venezuela" tiene una conexión excepcionalmente rápida de Cristóbal a Europa. INFORMES: PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY San José Teléfono 4002. FELIPE J. ALVARADO & Co. SUCS. S. A. Puntarenas Teléfono 10.

Aclaración acerca de un supuesto escándalo en Villa Colón

condome obligado por las circunstancias del caso, hago la siguiente aclaración en honor a la verdad. En las páginas de este mismo diario, con fecha 14 del presente y en campo cedido, un artículo en donde se describen los hechos al que se refiere el artículo que he escrito, el cual no estaba empapado de la realidad. Los asuntos son cuestiones de política y no soy el llamado a comentarlos por el respeto social que yo mismo me inspira, pues cuestiones de esta índole han sido como si fueran reliquias olvidadas. No es verdad que el jefe político se hizo indiferente a los acontecimientos; el primero que sus subalternos le comunicaron, lo que me dio lugar a que cuando él llegó se había terminado y nada quedaba al señor Tobías Ayllón, del señor agente de policía que se refiere, quien era el reclamante lo que a su hermanita le había sucedido, esposa de Juan Aguilar. De esto hay bastantes testimonios que presenciaron la escena que allí se desarrolló. En el fondo no hay nada concreto sobre el referido artículo para aclarar esos hechos, pues para aclarar esos hechos tendría el mismo interesado decir cuál es la base de esos acontecimientos que tanto preocupan a un hombre de la talla de Aguilar.

irme a un artículo que aparece en LA TRIBUNA del doce del presente, con relación a un incidente que ocurrió en este vecindario a las nueve horas del doce del corriente, en casa del señor Juan Aguilar, Guerrero, suscriptor por un "Ciudadano". En primer lugar, creó injustas las palabras de dicho ciudadano, al conceptuar de honorable a un hombre que no respetando el estado de una pobre mujer encubierta de de bofetadas hasta hacerla verter la sangre; y no estando satisfecho con tan baja acción, la agravó por el suelo hasta de jarta hiriente, humillada y con una pierna dislocada, sin siquiera tener un rasgo de compasión, al menos si quiera por el ser que se encuentra en las entrañas de esa mujer indefensa. Yo quiero que me diga, señor ciudadano, si merece el calificativo de honorable un hombre que se complaciere en maltratar brutalmente hasta hacerla derramar la sangre a una pobre y débil, mujer que se humilla. Por otra parte desmienta categóricamente que el señor agente principal de policía de Puntarenas llegara con revólver en mano, como me podría probarlo con testigos que presenciaron el caso. — También debe decir, que no hubo falta de auxilio de parte de la autoridad, cuando a los cinco minutos se presentó un policía, como me se dice, sino el propio jefe político, como primera autoridad del cantón, haciendo la justicia necesaria. No pido, no al presidente de la república como lo hace el señor ciudadano, sino a la conciencia de los que presenciaron lo ocurrido, para que basados en la razón, den el pro y el contra. Para terminar, solo le pido al señor "Ciudadano" que en otra ocasión, si lo inspira la verdad al escribir, tenga el valor de plantar su firma, como lo hace su servidor, Tobías Ayllón M. Esa es la verdad de lo ocurrido.

Subsistencia. —El costo de la subsistencia es tan crecido que no guarda relación con los salarios, porque el máximo que alcanza el operario cuando trabaja, es de un dólar, con el que, además, debe atender el oneroso tributo público a que lo obligan. La compañía, para defenderse al decir de algunos, después que tiene monopolizado el comercio dentro de sus propiedades, es de exigir el consumo asegurado, carga un porcentaje exorbitante sobre el precio corriente de las mercancías, resultando que el trabajador, que vive estropeadamente, el día de recibir su salario concurre a los comerciantes a proveerse de lo que necesita, y por consiguiente, ese mismo día devuelve a la compañía lo que recibió en pago de sus servicios. Es evidente, pues, que con el enorme recargo establecido, la compañía reintegra a sus cajas, si no el total, por lo menos el ochenta por ciento de lo pagado, porque los trabajadores, convencidos de que el comercio de las poblaciones inmediatas les cobra iguales precios con el consiguiente aumento de gastos por el subido pasaje de ferrocarril, se resignan a comprar en los comerciantes de su residencia. Para formarse idea cabal de los precios que el proletario paga a aquel comercio, cito como ejemplo el de los zapatos ordinarios de trabajo, cuyo valor llega allá a cuatro y cinco dólares cada par, siendo su clase exacta igual a la de ocho colones aquí; los frijoles se consiguen a doce céntimos oro libra;

Impuestos.

—La obligación tributaria que le impone al proletario la Chiriquí Lands Company — propiedad particular en Armuelles — es de pagar abrumador: paga caminos, hospital, sanidad, etc.

Caminos.

—El impuesto de caminos, que es carga municipal, en su proporción mínima llega a la suma de tres dólares por persona, que los trabajadores de Armuelles, por su condición de extranjeros, obligatoria y religiosamente satisfacen en efectivo. El cobro de este impuesto lo efectúa un recaudador acompañado de un guardia de policía en el preciso instante en que el trabajador recibe en el carro del pagador de la compañía el valor de sus servicios; y naturalmente, si el trabajador no ha ganado ni siquiera los tres dólares, o tropieza con obstáculos, en cumplimiento de su deber el guardia lo detiene, a fin de que satisfaga su obligación tributaria y sufra las consecuencias de su morosidad pagando luego el impuesto y recargo LEGAL. A esa extraña mane

COMENTARIOS SOBRE UNA DOCTRINA ADOPTADA POR LA CORTE EN LOS TRASPASOS DE PROPIEDADES

Un conocido abogado de esta capital nos hizo la siguiente manifestación: —Gran inconformidad existe entre los abogados por la doctrina adoptada recientemente por la Corte en virtud de la cual los traspaños de propiedades surten efecto contra terceros, desde la fecha en que se hagan, y no desde la presentación al Registro del documento respectivo, como había sido siempre. Esa doctrina falsea por completo el principio sentado por el artículo 456 del Código Civil, según el cual los actos o contratos que se ejecuten u otorguen por persona que en el Registro aparezca con derecho para ello, no pierden nunca su valor. De advertir es, que la norma trazada por esta disposición, que

vienen a ser la clave del mecanismo del Registro Público, fue lo que provocó la confianza que hoy inspira aquella institución, tendida con justicia, como una de las mejores de la República por haber desempeñado bien su misión de garantizar los intereses de los particulares. Pero cuando todo caminaba tan bien, resuelve la Corte modificar aquel principio con evidente perjuicio para esos mismos intereses. Ahora nadie puede estar seguro de embargar con éxito una propiedad, puesto que el embargado puede burlar el acto valiéndose de un Notario poco escrupuloso, que le haga el traspaño de esa propiedad con fecha anterior al embargo. La nueva teoría de la Sala estaría muy en su lugar si hubiera dicho que en los traspaños de una propiedad surten sus efectos desde la fecha en que se hizo, contra otro traspaño de esa misma propiedad, porque de este modo se evita el estelionato, pero la doctrina de la Corte lo que ha hecho es falsear

en cierta forma la institución del Registro, favorecer la mala fé, y malear el ambiente, yendo de este modo contra la finalidad superior del derecho como noción abstracta de justicia social. Otro procedimiento adoptado por la Corte que tampoco responde a ningún buen principio social, consiste en manifestarse de acuerdo con un indulto, no obstante no haber sido efectuada la reparación civil del daño. Tal práctica es errónea. Nunca, en ningún caso y por ningún motivo, debiera concederse un indulto, si antes no ha sido reparado el daño causado por el hecho que motivó la pena. Para qué hacerle frente a un asunto durante la innumerable cantidad de años que aquí se tarda para ver una sentencia, si una vez obtenida ésta viene un indulto a nulificar todo lo actuado? Sería de desearse que la Corte se dignara reflexionar sobre esos puntos a fin de que fueran rectificadas esas errores".

A LOS BENEFICIARIOS DE CAFE. Se les invita muy atentamente para presenciar el trabajo del nuevo Despulporador "VOGTS" de Krupp, en el beneficio de los señores Tournon & Co. en San José, diariamente desde las 4 horas de la tarde en adelante. Factores principales del nuevo sistema: mejor clase de café, mayor economía, despulpa hasta 20 fanegas por hora. Con autorización de los señores Tournon & Co. F. FUHRMANN, Teléfono 3218. FRIEDR. KRUPP A. G.

Brunswick. Significa lo mejor en PANATROPES DISCOS RADIO-PANATROPE (Combinación) RADIOS. Ventas al contado o en condiciones muy ventajosas a elección del cliente. Modelos de precios variados desde \$ 160.00 hasta \$ 3.500.00. Si nos ordena un Radio le haremos la instalación científica. De venta en las Agencias en toda la República. DEPOSITO CENTRAL EN EL Salón BRUNSWICK VICENTE LINES C. Tel. 3027 SAN JOSE, Apart. 26. En Puntarenas: L. ABEL SAUZA FERNANDEZ. Corresponsal.

LA VOZ DEL PUBLICO. El trust de la industria lechera en Puntarenas. Este es el pueblo de los "Trusts"; el primero es el de la leche; los magnates se reúnen y dicen la "leche" pongámosla a (\$0.60) sesenta céntimos la botella y así la venden al pueblo; pero, a ese precio les sobra el líquido apetecido, y entonces se dicen: Ya es tiempo que tomamos la leche, debe ser por lo caro, bajémosla a... (\$0.20) veinte céntimos la botella por unos ochos días y de allí en adelante empeñaremos a subirle de diez en diez céntimos y como no tienen otro remedio que comprarla al precio que nosotros queremos, podemos hacerla llegar hasta (1-00) un colón la botella, esa es la conciencia de quienes se rien a mandibula batiente de la mala situación, oprimiendo más al pueblo sufrido de Puntarenas. Y ellos son: don Ricardo Jiménez, don Felipe Herrero, don Realdo Alvarez, don Uladislao Guevara, don Felipe Apóstegu, don Guadalupe Arias, don Francisco y don Amadeo Morice, don Felipe J. Alvarado, don Jesús Quirós, don Miguel Barahona y don Clogomiro Ureyu. En cambio a los peones de las haciendas, cuando les rebajan el precio a la leche, les rebajan el salario alegando que bajó el precio de la leche; y cuando ellos le suben el precio a su antojo a la leche, el salario del trabajador se queda para secula seculorum rebajado. Puntarenas Enero 9 de 1931. Alfredo J. Benavides Sastre.

HIPNOTISMO. ¿Desearia Ud. poseer aquel misterioso poder que fascina a los hombres y a las mujeres, influye en sus pensamientos, dirige sus deseos, y hace del que lo posee el árbitro de todas las situaciones? La vida está llena de felices perspectivas para aquellos que han desarrollado sus poderes magnéticos. Ud. puede aprenderlo en su casa. Le dará el poder de curar las dolencias corporales y las malas costumbres, sin necesidad de drogas. Podrá Ud. ganar la amistad y el amor de otras personas, aumentar su entrada pecuniaria, satisfacer sus anhelos, desear los pensamientos enojosos de su mente, mejorar la memoria y desarrollar tales poderes magnéticos que le harán capaz de derribar cuantos obstáculos se opongan a su éxito en la vida. Ud. podrá hipnotizar a otra persona instantáneamente, entregarse al sueño o hacer dormir a otro a cualquiera hora del día o de la noche. Podrá también disipar las dolencias físicas y morales. Nuestro libro gratuito contiene todos los secretos de esta maravillosa ciencia. Explica el modo de emplear ese poder para mejorar su condición en la vida. Ha recibido la entusiasta aprobación de abogados, médicos, hombres de negocios y damas de la alta sociedad. Es benéfico a todo el mundo. No cuesta un centavo. Lo enviamos gratis para hacer la propaganda de nuestro instituto. Tenga cuidado de frangear su carta con los sellos suficientes para el extranjero. Escribanos hoy mismo pidiendo el libro. SAGE INSTITUTE, Dpto. 74.

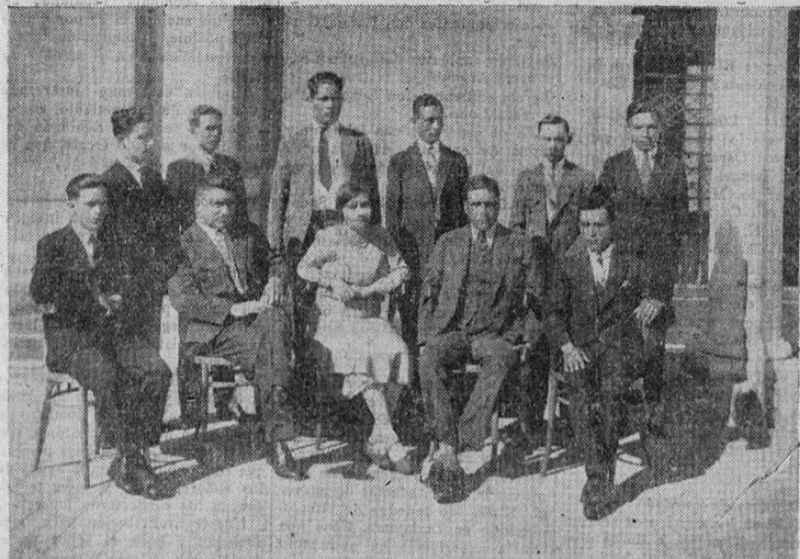
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA. Se convoca a los señores socios a LA JUNTA GENERAL ordinaria, que se celebrará a las 14 horas del día 1o. de febrero de 1931 conforme a la orden del día que circula en convocatoria personal de esta misma fecha. V. M. CABRERA Secretario. PAULINO BURUAGA Presidente. San José, Enero 18 de 1931.

Nuevo Taller FORD. TOMAS PAGES. 250 varas Sur HOTEL VALENCIA. TELEFONO 2435. AVISA al público en general y a los dueños de "FORD" en particular que está debidamente instalado y atiende personalmente las reparaciones contando con una larga experiencia adquirida en la Fábrica FORD. REPUESTOS FORD y ACCESORIOS. El más completo surtido a precios reducidos. LLANTAS DUNLOP. BATERIAS FORD. NOTA.—Todo carro FORD se le rebajará 10% del valor de los repuestos.—Se repara toda marca de carros. Biblioteca Nacional, Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica.

Eligió directiva el club sport Asturias de Puntarenas. Puntarenas, 21 de enero de 1931. Sr. Director de LA TRIBUNA San José. Tengo el gusto de comunicarle que la directiva del Club Sport Asturias, recientemente fundado, ha quedado elegida así: Presidentes Honorarios, señor gobernador de la provincia don Carlos Barahona y señor comandante de plaza, señores don Porfirio Molina, don Jorge García, don Trinidad Brenes y don Benjamín Herrera. Presidente efectivo, don Manuel Madrid. Vicepresidente don Antonio Sánchez. Srío., don Carlos Miranda S. Prosecretario, don Oscar Solera. Tesorero, don Nicolás Apy. Fiscal, don Isaac Carvajal. Cap. Gral., don Manuel Madrid. Cap. de campo, don Miguel A. Pérez. Vocales: don Félix Vargas, don José Fallas y don José Ramón Casares. Soy de usted muy atto. y s. ser CARLOS MIRANDA, Secretario.

DE LA DA CARTAGINESA

LA ESCUELA DE COMERCIO DE CARTAGO EXTIENDE CON TODA SOLEMNIDAD LOS PRIMEROS DIPLOMAS DE PERITOS MERCANTILES A DIEZ DISTINGUIDOS Y ESFORZADOS ALUMNOS



Sentados de izquierda a derecha: don Ernesto G. Antierrez, don Victor Lizano H., profesor, Srta. Margarita Robles, don Jorge Ortiz E., director y don José Jiménez.—De pie: Don Jaime Mora, don Roberto Jiménez, don Jorge Rivera, don Rogelio Jiménez, don Jorge Saabe y don Victor Coronel

El hecho de enero corriente la Escuela de Comercio de esta ciudad extendió con toda solemnidad los primeros diplomas a un grupo muy distinguido de alumnos que en este aspecto comercial han terminado sus estudios. Perseverantes y esforzados con una nota de calificaciones altamente recomendables, los diez jóvenes de nuestra sociedad que reciben ahora un título que les abre nuevos horizontes responden a los nombres de: Señorita Margarita Robles Fernández, quien rindió los exámenes de a juicio de la comisión examinadora mereció la nota de "Especial Mención"; don Ernesto Gutiérrez, don José, don Roberto y don Rogelio Jiménez, don Jaime Mora, don Jorge Rivera, don Jorge Saabe y don Victor Coronel.

La Escuela de Comercio fue fundada hace tres años por la influencia de distinguidas personas de la ciudad entre otras de don Jorge Ortiz Escalante que desde un principio tomó la dirección de la nueva institución que ya comienza a dar sus primeros resultados con gran satisfacción de todos. Profesores han sido don Victor Lizano Hernández, don Angello Robles Pereira, don Bonifacio Pereira y don Fabio Rojas, quienes vienen sirviendo el cargo con verdadero cariño y devoción ya que los humildes honorarios que logran percibir no son para halagar a nadie. Luchando con dificultades múltiples, unas económicas y otras por indolencia aun de unos cuantos alumnos que poco a poco fueron abandonando las aulas del colegio hasta quedar un grupo reducido pero bien seleccionado, la dirección y los profesores hicieron todo el empeño posible por darle vida activa a la nueva escuela de comercio que a no dudarlo den

tro de un tiempo será ya una entidad bastante respetable. En el acto de clausura hicieron uso de la palabra en primer lugar el señor director don Jorge Ortiz E. y el joven estudiante don Jaime Mora que en nombre de sus compañeros rindió las más expresivas gracias a todos los profesores. El profesor don Rubén Torres en nombre del ministerio de educación estuvo presente tanto en los exámenes finales como en el acto de clausura. Debe consignarse que las pruebas rindió por los alumnos que reciben ahora sus títulos de peritos mercantiles fueron todas muy buenas, mereciendo notas recomendables, quedando todos los profesores muy satisfechos de los resultados. La señorita Margarita Robles mereció la nota de Especial Mención en premio a la excelente labor durante el año y en los ejercicios finales.

El Caballero Elegante

en ninguna sastrería podrá encontrar: Ni el gran surtido de casimires ni la corrección del corte que le brinda LA GRAN SASTRERIA MIL COLORES

la cual ha traído expresamente UN MAESTRO CORTADOR INGLES para satisfacer su selecta y numerosa clientela. GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y PARA NIÑOS ENRIQUE YANKELEWITZ Frente a LA ALHAMBRA

LOTERIA del Asilo Chapui

Table with lottery prizes: premio mayor de \$30,000, premio de \$5,000, etc.

HONOR AL MERITO La actitud del señor Administrador del Ferrocarril al Pacifico

Cuando ocurre una hecatombe como la que acaba de suceder, es cuando el observador ve destacarse en relieve, las figuras de los hombres dignos del puesto que ocupan; y es también cuando aquilatamos de manera indiscutible, el valor moral e intelectual de cada individuo, porque ponen de manifiesto y de forma palpable, toda la savia prepotente de su acción, de su energía desbordante y de su voluntad inagotable. Espíritus así, que por todo lado accionan, ordenando aquí y allá y trabajando de verdad para dar ejemplo con hechos reales y positivos, y no con palabrerías vanas y efímeras, merecen la distinción elocuente de la pluma de un Marden o de un Ingeniero. Una hora después de la desgracia, vimos revelarse como era de esperarse, la silueta grandiosa de este hombre, que ocupando la más alta y trascendental posición de la empresa, se quita el saco y la corbata y se confunde democráticamente entre los peones, sin importarle más que el culto al trabajo y el alivio a las lamenta-



Las moscas —una amenaza de muerte

Las moscas son envenenadoras alévosas que viven y crían en lugares asquerosos, pestilentes. Al arrastrarse sobre los alimentos con sus patas peludas dejan un rastro de enfermedades, de muerte. Proteja Ud. a su familia contra estos enemigos. Pulverice Flit. El Flit es mortífero para las moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, cucarachas, chinches y sus huevos. Inofensivo para el hombre. No mancha. No confunda al Flit con otros insecticidas. Busque el soldadito en la lata amarilla con la faja negra.



FLIT mata más de prisa

LO QUE NECESITAN ESTOS PUEBLOS ES QUE LOS HOMBRES DE CAPITAL DEN IMPULSO A SUS RIQUEZAS, DIGE EL ANDARIN NICARAGUENSE

El joven andarín nicaraguense, don José B. Fuertes, nos hizo ayer las declaraciones que reproducimos: "Como dije a ustedes en el curso de nuestra primera conversación, el principal objeto de mi viaje por tierras latinoamericanas no es más que el estudio de sus riquezas y costumbres; así como el interés de cultivar estrechas y amplias relaciones con los principales elementos. Estas aspiraciones las he venido realizando de una manera satisfactoria, tanto en lo cultural como en lo material. A estos países los aflige, efectivamente, su situación precaria, pero esta tendrá que pasar; no sabemos cuándo, pero pasará. El problema ha sido tan importante que todos los gobiernos y financieros del mundo están estudiando nuevos planes que lo resuelvan pues en verdad nos afecta de un modo positivo. Después del restablecimiento de este estado de cosas, abrigo la firme esperanza de que a nuestros pueblos les espera un buen porvenir. Vendrán, estoy seguro, tiempos buenos para el desarrollo material e industrial. Afortunadamente tenemos hombres de energías y de reconocidas disposiciones para el fomento de nuevas empresas nacionales. No crean que hablo de este tópico quizá porque así se me antoja, no señor. Tengo mis buenas razones para ello. Les contaré un caso, por ejemplo, y que me da motivo suficiente para pensar en la forma y porvenir de que les hablo; a mi paso por la ciudad de Liberia, provincia de Guanacaste, me cupo en nuestro establar relaciones con nuestro representante nicaraguense, el fino y atento doctor don Leonardo Rodríguez, quien con acopio de documentos concisos y detallados, me puso al corriente de las varias y valiosas vetas minerales que ha logrado, gracias a su pericia y dedicación al estudio investiga-

tor, localizar en diferentes partes de aquella provincia y en el departamento de Chontales, de nuestro país. Grandes zonas auríferas y petroleras, zonas que de llegarse a trabajar serán, indiscutiblemente, un verdadero emporio de riqueza para los vecinos pueblos hermanos, que esperan ansiosamente la iniciación de esta clase de actividades de la vida diaria. No se vaya a creer que son espejismos míos; no se piense en eso; pensemos en que a nuestros pueblos les ha de sobreír mejor suerte, por su capacidad moral, material y espiritual. Comprendo que estos pueblos son inteligentes y razonables; lo que se necesita es que los hombres de capital den impulso y vida a las nuevas fuentes de riqueza nativas que, son a la vez, corrientes de civilización.

PIDE EL VECINDARIO UNA INVESTIGACION RIGUROSA PARA DESCUBRIR LA MANO OCULTA QUE DIO FUEGO A LA CASA ESCUELA DE HIGUERON DE CAÑAS

Nuestro corresponsal en Higue- rón de Cañas, Guanacaste, nos envió el relato que reproducimos, acerca del hecho delictuoso relativo al incendio del edificio de la escuela del distrito, y del cual publicamos una nota informativa oportuna: "Sin que hasta el momento pueda saberse qué mano criminal preñó el fuego, lo cierto es que en la noche del 17 de los corrientes, fue quemada la casa escuela del distrito de Higue- rón de este cantón. Tal hecho, estúpido y criminal, ha indignado al vecindario, y se pide con vehemencia la investigación más rigurosa a fin de descubrir la mano oculta que amparada a las sombras de la noche, realizó una de las más ruinosas acciones que registra la historia de este lugar. El alcalde de este cantón, con la actividad que le es característica, se constituyó el 18 en la mañana en el hogar del suceso, y en asocio de su secretario practicó una inspección ocular, recibió algunas de claraciones y retornó a esta ciudad como a las cinco de la tarde para reanudar al día siguiente sus investigaciones judiciales. Lo acompañó hasta Higue- rón el visitador de escuelas de este circuito, don Antonio Cantero Mojica,

CLINICA OCULISTICA DR. JOSE CORVETTI de la Real Universidad de Piza, Italia. Enfermedades y defectos de los ojos. Despacho: CLINICA OCULISTICA Casa de salud del Dr. Figueres. Optico de la Clinica GUILLERMO RIVERA

NOMBRAMIENTO Don Alfredo Guevara, quien durante todo el periodo municipal anterior fungió como oficial auxiliar de la secretaría de la corporación de San José, ha sido investido con el carácter de prosecretario. El señor Guevara es un cumplido funcionario, por lo que el ascenso se justifica.

Doctor Rodríguez Sanz MEDICO HOMEOPATA y CIRUJANO de las Facultades de Paris y Valencia. Especialista en enfermedades de señoras y niños. Despacho: Casa del doctor Durán, esquina opuesta al almacén Ambos Mundos

Aprenda La Mecánica Automotriz Y ASEGURE SU PORVENIR! ESCUELA NACIONAL DE AUTOMOTORES Los Angeles, California, E. U. A. Este libro GRATIS contiene el SECRETO DE SU BUEN EXITO. Mande por el HOY MISMO!

Médico y Cirujano Alemán Ex-Asistente de la Clínica Charité de Berlín Dr. HILARIO YAGLOM Consultorio y Habit.: frente al kiosco del Parque Central. ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS, GENU-TOURINARIAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES DE LA SANGRE

RAPIDAS DE LA CIUDAD DE GRECIA

Deportivas El domingo 25 del presente, el Centro Deportivo tendrá su salón de gala dispuesto para Los Escasos de agua. Hace varios días que escasea el agua. En esto hay poca actividad; así encontramos a cada paso muchas deficiencias locales. El señor jefe político como que duerme un poco y nosotros queremos despertar la atención que demanda la administración pública, tarea que haremos sin temores a nada. Seguiremos informando públicamente. Corresponsal Especial.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LLOYD NORTE ALEMAN SERVICIO DIRECTO DE PUNTA Arenas A EUROPA PASAJEROS y FLETES SS. AGIRA saldrá 28 Enero MS. SAN FRANCISCO saldrá 5 Febrero SS. ESTE saldrá 14 Febrero SS. SYRA saldrá 21 Febrero Unico servicio SIN TRASBORDO de Punta Arenas a Europa en 19 días VICTOR FABIAN Agente Punta Arenas San José

Gratis Este Libro Ilustrado Mecánica automotriz ESCUELA NACIONAL DE AUTOMOTORES 406 So. Figueroa, Depto. No. 402 A. Los Angeles, Calif., E. U. de A. Sirvanse enviarme gratis y sin obligación alguna de mi parte, su catálogo ilustrado conteniendo información del CURSO PRACTICO DE MECANICA AUTOMOTRIZ POR CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL.

SOLICITUD PARA LA CONDECORACION DE LA BANDA MILITAR DE HEREDIA

Señor Secretario de Seguridad Pública San José. Tengo el honor de informar a usted que el Centro Coral organiza bajo la hábil dirección del profesor don Juan R. Alfaro, invito al público herediense para contribuir con el noble propósito de otorgar al director de banda y a su cuerpo de esta ciudad, con medallas de oro y plata, como premio a su honroso triunfo obtenido la noche del 31 de diciembre del año pasado, en la retirada de competencia, verificada por las bandos militares provinciales en esa capital. En tal virtud y en nombre del director y cuerpo de banda, me permito solicitar del supremo gobierno y por su digno medio, el correspondiente permiso para legalizar dicho homenaje del que ha sido objeto, nuestra banda militar. En espera de sus respetables órdenes, tengo el gusto de suscribirme de usted muy atento seguro servidor y subalterno, Jenaro Leitón. Comandante de plaza. San José, Enero de 1931

¿Se Siente Ud. Nerviosa? irritable, desgraciada? ¿Está Ud. cansada y agotada? ¿Le fastidian sus tareas y le molestan hasta las cosas más insignificantes? ¿Sufre Ud. dolores y angustias durante el periodo menstrual? En tal caso, ¿por qué no toma la Nueva Salud de Reng? Este tónico contiene Bistrot y fortalece la sangre. Devuélvase a los órganos su actividad normal. Da vigor y vitalidad al cuerpo. Al poco tiempo, Ud. se sentirá nueva y la vida le será un placer y no una carga. Cure los nervios, el abatimiento y los males que asaltan a la mujer, tomando NUEVA SALUD DE RENG EL TONICO DE LA MUJER

NOTICIERO HERE IANO

La Municipalidad dispuesta a entrar en un régimen de estricta economía

La Soc. "Ala" busca la forma de ayudar económicamente al Hospital

Nueva directiva del club sport... Reunidos los socios de este club el 18 de los corrientes se procedió al nombramiento de nueva directiva quedando integrada de esta manera: Presidente: Eladio Rosabal C. Vicepresidente: Rosendo Correa M. Secretario: Luciano Ferrero S. Prosecretario: Carlos Madrigal B. Tesorero: Oscar Negrini B. Fiscal: Ismael Brenes A. Vocales: 1o. Mario Solera F. 2o. Eduardo Castro S. 3o. Antonio Simón N. 4o. Juan Rafael Chaverri Ch. 5o. Víctor Balmaceda Z.

Del municipio... Hoy a las 8 a. m. se reunió el municipio en sesión extraordinaria para hacer el nombramiento de Intendente recayendo en el distinguido caballero don Alfredo Benavides, ex-gobernador de esta provincia, quien además de poseer el título de tenedor de libros, obtenido en Inglaterra, tiene una vasta experiencia en el manejo de los asuntos municipales.

De la junta de caridad... El 18 de los corrientes se reunieron los hermanos a fin de nombrar nueva directiva quedando integrada en esta forma: Presidente: Ingeniero Samuel...

De la sociedad ALA... La sociedad ALA está integrada por magníficas personas dispuestas a trabajar en bien de la localidad. Sabido es por todos que en el mes de diciembre trabajaron mucho para obtener fondos y dar un regalo a los escolares, habiendo distribuido entre ellos \$ 2.800.00.

Nacimiento... El hogar Sáenz-Ferreto se encuentra engalanado por el nacimiento de su primogénito, para quien deseamos un cúmulo de felicidades. Corresponsal.

LA "Phosferine" ejerce influencia real y duradera sobre el organismo de toda persona, dá vigor natural al cerebro y al cuerpo, aportando resultados tan beneficiosos para los niños como para los adultos. La ventaja de tomar "Phosferine" se deja sentir inmediatamente; pone a Vd. bien y lo conserva bueno.



PHOSFERINE

Es el mayor de todos los tónicos contra:

- La gripe, Indigestión, Insomnia, Agotamiento, Debilidad, Debilidad cerebral, Debilidad de los brazos, Mala digestión, Falta de apetito, Excitación nerviosa, Lasitud, Neuritis, Neuralgia, Langüez, Desvanecimientos, Reumatismo, Paludismo, Dolor de cabeza, Anemia, Clística.

Compre también Sal higiénica "Phosferine", bebida tónica compuesta con sales de frutas, que tonifica y purifica el organismo. PROPIETARIOS: PHOSFERINE (ASHTON & PARSONS) LTD. LUDGATE HILL, LONDRES, INGLATERRA

LA NOTA RAPIDA LIMONENSE

Mañana lunes se inician los trabajos de reparación de la cañería. Se trata de recoger los niños vagabundos para hacerlos concurrir a la escuela industrial. Ha entrado en entrenamiento un grupo de señoritas basketbolistas con magníficos resultados

Un esfuerzo por los niños... Dirigentes de la Educación en esta ciudad y especialmente el Director de la Escuela Industrial don Roberto Soto, trabajan en el sentido de recoger a todos los muchachos que vagan por nuestras calles sin que se les conozca familia o personas que se interesen por ellos y quienes están haciendo escuela de vicio y desvergüenza.

El cuadro femenino de basket-ball... Hemos asistido a dos prácticas de entrenamiento del grupo de señoritas que integran los cuadros de basket-ball del Barcelona Sport Club. Hemos quedado admirados de la facilidad manifestada por la mayor parte de las señoritas para manejar el balón sobresaliendo algunas de modo especial en el dribling y el tiro a canasta.

Homenaje de un club... Al hacer la breve reseña que dimos del match de basket-ball efectuado el domingo anterior en el campo del Hollywood por dos equipos de este simpático club femenino, olvidamos decir que, tal juego fue dedicado al caballero don Filadelfo Granados, quien asistió al match e hizo un obsequio al club consistente en un balón y a la vez ofreció acondicionarle el campo en una forma mejor.

Dr. A. P. del PINO MEDICO - CIRUJANO Consultas de 8 a m. - 2 p. m. Durante los meses de verano - HEREDIA

ASUNTOS DEL TELEGRAFO... A propósito de deficiencias telegráficas y de lo que dice don Salustiano Meléndez en LA TRIBUNA del 14 del que cursa, debo secundarlo en lo que se refiere a que esa deficiencia no es culpa del personal, sino de la falta de un verdadero jefe, y ya que de eso se trata me permito decir que el cuerpo de telegrafistas de la república es digno de mejor suerte en cuanto a su jefe; somos merecedores de un jefe recto, enérgico, pero amable, fino y no un ogro como el que tenemos, que llega al extremo de las pretensiones, hasta negar los "buenos días" a sus humildes subalternos, negarles igualmente hablarle a su jefe, y en una palabra, constituirse en un verdadero tirano.

Dr. A. P. del PINO MEDICO - CIRUJANO Consultas de 8 a m. - 2 p. m. Durante los meses de verano - HEREDIA

DETALLE DE LOS LUCIDOS FESTEJOS PATRONALES DE ALAJUELITA

Con gran solemnidad se verificó este año en Alajuelita la fiesta del milagroso Santo Cristo de Esquipulas; desde el 14 hasta el 18 estuvo el pueblo en continua fiesta. Todos los días a las doce las atronadoras bombetas y alogres piezas musicales anuncian las fiestas; a las 13 horas una regular mascarada recorre las calles de la población; seguidamente recreo; rosario solemne, retreta y juego de pólvora; (debemos manifestar con pesar que este último solo el 14 se llevó a efecto, siendo una lástima que no se hubiera pensado en dos o tres juegos) Gustó mucho la elevación de globos y zepelines, contratados al experto polvorista Víctor Julio; el 15 y el 18 se elevaron seis globos de gran tamaño; el contratista arde en deseos de elevarse en uno de estos y dice que lo hará el próximo año.

Perfume "MI NENA" El Favorito de las Personas Elegantes. RIGAUD 8, Rue Vivienne, PARIS. De venta en todas las Perfumerías.

Los triunfos del famoso Astrólogo, Astromántico y Quirólogo doctor Lazcano en San José

Esta causando verdadera sensación aún entre los más incrédulos y los más escépticos, el eminente doctor Lazcano con su difícil y misteriosa ciencia de leer el porvenir de las personas por medio de los astros. También comprenden la astrología y la astromancia, el difícil arte de pronosticar los sucesos morales mucho antes de que acaezcan, entendiéndose por sucesos morales los que dependen de la voluntad y de la acción libre del hombre y ahí precisamente está el éxito del célebre doctor Lazcano, en proporcionar la manera de evitar estos sucesos muchas veces perjudiciales para la vida de los negocios o para la tranquilidad íntima de los hogares, procurando la mayor felicidad, ayudándonos a precavernos con los consejos y prácticas que él recomienda, de todo aquello que pudiera sernos adverso.

AVISO Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Se hace presente a los señores socios de la SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA que, de acuerdo con lo dispuesto en Asamblea General Ordinaria de 18 de Enero en curso y sesión de Directiva de 21 de Enero corriente, la JUNTA DIRECTIVA, para el año de 1931, quedó integrada por las personas siguientes: Dr. Julio C. Ovares Arias... Presidente, Don Guillermo Tristán Fernández... Secretario, Don Alberto Aragón Ramírez... Tesorero.

Sintomas de Resfriado? Laxativo BROMO QUININA SEXOCRIN. es el producto que da vigor a los hombres que lo necesitan. Sea feliz. El SEXOCRIN le ayudará. De venta en las principales boticas. Distribuidores: BOTICA ORIENTAL SAN JOSE

LICS. RICARDO Y FABIO FOURNIER Abogacia y Notariado Oficina: Pasaje Dent Teléfono 3386

De regreso de Puerto Armu... (Viene de la página 10) de Costa Rica se retiró de Armuelles, es entonces cuando el secretario de la capitania, en calidad de cónsul, expide pasaportes, cobrando honorarios fuera de todo arancel legal.

Consideraciones... La situación que espera a aquellas gentes desocupadas es terrible, y puede deducirse del siguiente hecho: La Finca Progreso fué arrasada por un ciclón, casi en su totalidad, lo que trajo como consecuencia, la paralización de los trabajos en esa sección. Acto seguido, a raíz de la suspensión de las actividades, el corregidor de dicho lugar notificó a los trabajadores la desocupación inmediata de los campamentos; estos estiman violento el procedimiento, pero ante su protesta, la autoridad responde que lo hace en previsión de huelgas y escándalos.

Materiales para construcciones. HEMOS RECIBIDO UN ENORME SURTIDO DE VARILLAS de hierro redondo en todo tamaño VARILLAS de hierro retorcido en todo tamaño HIERRO angular todo tamaño HIERRO en doble todo tamaño PLATINAS de hierro, todo tamaño PINTURA, aceite de linaza, aguarrás HIERRO para techo Cemento etc., etc. CONSULTE NUESTROS PRECIOS, siempre son los más favorables Almacén 200 v. al Sur de La Dolorosa - Teléfono 2399 LIMON TRADING COMPANY ALMACEN: 200 varas al Sur de la Dolorosa - Tel. 2399